

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
10 JUL 2002	
SEC: D 1° 4021	HORA 18°



Proyecto de ley

El Senador y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

**FONDO RESARCITORIO INTEGRAL PARA LA REPARACIÓN DE LA CUENCA
DEL ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN**

ARTICULO 1 °.- Crease el FONDO RESARCITORIO INTEGRAL PARA LA REPARACIÓN DE LA CUENCA DEL ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN, con el objeto de reparar en forma integral los daños económicos sociales y productivos padecidos por las mencionadas provincias, fundamentalmente los productores ribereños del Alto Valle de las mismas. Todo esto como consecuencia de la desinversion y abandono por parte del Estado Nacional ante los profundos inconvenientes generados en la cuenca y áreas productivas a partir de la puesta en marcha del complejo hidroeléctrico El Chocon- Cerros Colorados.

ARTICULO 2 °.- El mencionado FONDO entrará en vigencia a partir de la sanción de la Ley de Presupuesto Nacional posterior a la promulgación de la presente ley y será administrado íntegramente por los organismos competentes designados por cada una de las provincias, dentro de su estructura administrativa.

ARTICULO 3°.- Los recursos provenientes de éste FONDO serán distribuidos, en forma proporcional, según el área productiva afectada de cada una de las provincias, conforme surja de un convenio que deberán suscribir ambas provincias, una vez promulgada la presente ley.

ARTICULO 4 °.- Para la implementación del FONDO, el Estado Nacional afectará la suma de un mil millones de pesos (\$1.000.000.000) del presupuesto nacional por única vez, los que serán destinados por el órgano de aplicación para el desarrollo de obras de infraestructura que reparen y mejoren las condiciones de riego, drenaje y desagüe, y las tendientes al mantenimiento, expansión y modernización de las áreas productivas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

ARTICULO 5 °.- De forma.

[Signatures and names of legislators]

ENCARNACION LOZANO
DIPUTADA DE LA NACION

ING. Agr. CARLOS A. LARREGUY
DIPUTADO DE LA NACION

MARTA SILVIA MILESI
DIPUTADA DE LA NACION

OVIS ZUÑIGA
DIPUTADO DE LA NACION

LUIS JULIAN JALIL
DIPUTADO DE LA NACION

JORGE RAUL PASCUAL
DIPUTADO DE LA NACION
VICEPRESIDENTE 2°
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Arq. JULIO C. ACCAVALLLO
DIPUTADO DE LA NACION

VICTOR PELÁEZ
DIPUTADO DE LA NACION

LAYDE TERESA SAVRON
DIPUTADA DE LA NACION